



ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios al Municipio de Chalán.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de emisión del estudio:	OCTUBRE DE 2026
Dependencia que elabora el estudio:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Objeto:	CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA CULTIVOS DIVERSOS Y ASISTENCIA INTEGRAL PARA PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHALÁN SUCRE
VALOR	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000.00) MONEDA CORRIENTE

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD (DECRETO 1082 DE 2.015)

El municipio de Chalán, departamento de Sucre, presenta una dinámica productiva predominantemente rural, en la cual los pequeños productores agrícolas desarrollan sus actividades productivas bajo una alta dependencia de las precipitaciones como principal fuente de disponibilidad de agua para el establecimiento, desarrollo y sostenimiento de los cultivos. Esta condición genera una elevada vulnerabilidad frente a los períodos de sequía, la variabilidad climática y los efectos asociados al cambio climático, afectando la continuidad de los ciclos productivos, los rendimientos agrícolas y la capacidad de generación de ingresos de las familias rurales.





El recurso hídrico constituye un elemento fundamental para el sostenimiento de los ecosistemas y de las actividades productivas rurales, por lo cual su manejo adecuado y sostenible resulta determinante para garantizar la productividad de las unidades agrícolas. Sin embargo, en el territorio existe una limitada capacidad para captar, almacenar, regular y distribuir el agua proveniente de las precipitaciones, debido a la ausencia o insuficiencia de infraestructura hidroagrícola y de sistemas de riego adecuados a las condiciones particulares de los predios de los pequeños productores.

Esta situación ocasiona que durante los períodos de menor precipitación se reduzca significativamente la disponibilidad de agua para las actividades agrícolas, generando restricciones para el establecimiento oportuno de los cultivos, interrupciones o pérdidas de los ciclos productivos y limitaciones para mantener una producción constante durante el año. De igual manera, la dependencia de las lluvias limita las posibilidades de diversificación productiva y reduce la capacidad de los productores para planificar sus actividades agrícolas bajo condiciones de mayor estabilidad y previsibilidad.

La problemática se relaciona además con la necesidad de avanzar hacia modelos de gestión integral del recurso hídrico que permitan aprovechar de manera eficiente las aguas provenientes de las precipitaciones. En este sentido, el enfoque de siembra y cosecha de agua, entendido como el conjunto de intervenciones destinadas a retener, infiltrar, almacenar y regular el agua proveniente de la lluvia para su aprovechamiento en el territorio, constituye una alternativa para mejorar la disponibilidad hídrica y fortalecer la capacidad de adaptación de los sistemas productivos frente a la variabilidad climática.

Para los pequeños productores rurales de Chalán, la implementación de soluciones hidroagrícolas individualizadas representa una oportunidad para transformar progresivamente un modelo productivo altamente dependiente de las condiciones climáticas hacia sistemas con mayor capacidad de almacenamiento, distribución y utilización eficiente del recurso hídrico. En particular, la construcción de jagüeyes o reservorios individuales en los predios, complementados con sistemas de riego diseñados de acuerdo con las características topográficas, edáficas, productivas e hídricas de cada unidad productiva, permitiría mejorar las condiciones para el desarrollo de los cultivos y reducir la vulnerabilidad frente a los períodos secos.





La problemática afecta directamente a 237 pequeños productores rurales del municipio de Chalán, quienes requieren alternativas que permitan fortalecer la disponibilidad y manejo del agua en sus unidades productivas, mejorar las condiciones para el establecimiento y sostenimiento de cultivos y generar mayores posibilidades de diversificación y estabilidad productiva.

En consecuencia, se evidencia la necesidad de implementar un proyecto integral orientado al fortalecimiento de los sistemas productivos rurales mediante la incorporación de infraestructura hidroagrícola, sistemas de almacenamiento y riego predial, manejo eficiente del recurso hídrico y acompañamiento técnico, articulando estas acciones con sistemas productivos diversificados que permitan mejorar la productividad, contribuir a la seguridad alimentaria y fortalecer las condiciones económicas de los pequeños productores rurales.

Por lo anterior, el problema central se define como: Baja capacidad productiva y alta vulnerabilidad de 237 pequeños productores rurales del municipio de Chalán, Sucre, frente a la variabilidad climática y la limitada disponibilidad, almacenamiento y manejo eficiente del recurso hídrico para el desarrollo de sus actividades agrícolas.

2.1. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

La presente contratación se encuentra ubicada de conformidad a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015 dentro del siguiente clasificador de bienes y servicios de la plataforma Colombia Compra Eficiente:

Clasificación UNSPSC	Descripción
70141700	Gestión de Cultivos
77101600	Planeación Ambiental
80101500	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa
80101600	Gerencia de Proyectos
93141900	Desarrollo Rural

3. ASPECTOS GENERALES

La ingeniería de consulta en Colombia ha experimentado cambios importantes en las últimas décadas, algunos de ellos motivados por la





necesidad de involucrar las tecnologías informáticas y siempre considerando los conocimientos actuales y el estado del arte en todas las áreas; pero también muchos cambios derivados del entorno institucional, normativo y ambiental. En este sentido, los aspectos ambientales, la mayor sensibilidad social frente a la protección de los recursos naturales y el fortalecimiento de la legislación ambiental han obligado a los ingenieros a incorporar enfoques multidisciplinarios, así como a integrar variables sociales, culturales y económicas en el desarrollo de los proyectos. Este enfoque se encuentra alineado con el marco normativo vigente, particularmente con el Decreto 1076 de 2015 y el Decreto 1077 de 2015, los cuales establecen directrices para la gestión integral del recurso hídrico, el saneamiento básico y la planificación sectorial, así como con el Decreto 1745 de 2021, que refuerza la necesidad de instrumentos técnicos actualizados para la gestión de vertimientos. De igual forma, los lineamientos de política pública contenidos en los documentos CONPES 091 de 2005 y 3463 de 2007 han promovido una visión integral del sector de agua potable y saneamiento básico, exigiendo procesos de planificación más rigurosos y técnicamente estructurados.

En Colombia, las empresas del sector de ingeniería y construcción cuentan con un alto grado de especialización y experiencia, enmarcando su actuación dentro de un robusto esquema normativo que regula tanto los aspectos técnicos como contractuales de su ejercicio. Este sector incluye actividades de asesoría, diseño, arquitectura, interventoría o inspección técnica de obra, estructuración, gerencia de proyectos, montaje electromecánico, construcción y operación de proyectos, desarrolladas bajo estándares definidos por la normativa sectorial vigente. En particular, la prestación de estos servicios se articula con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015 y sus modificaciones, así como con las disposiciones en materia de eficiencia en el uso del recurso hídrico establecidas en el Decreto 1090 de 2018 y la Resolución 1257 de 2018, las cuales imponen la necesidad de contar con estudios técnicos especializados que soporten la toma de decisiones en el sector. Este nivel de especialización responde también a las exigencias derivadas de los instrumentos de planificación ambiental, como los PUEAA y PSMV, los cuales requieren metodologías rigurosas, análisis técnicos detallados y cumplimiento de criterios normativos específicos.

El objetivo fundamental en los proyectos de ingeniería es lograr que las obras y los proyectos se ejecuten en el tiempo establecido, a un costo competitivo





y racional, garantizando simultáneamente el cumplimiento de los estándares de calidad, sostenibilidad y normatividad vigente. Para alcanzar este propósito, se establecen estrategias de desarrollo que permiten definir claramente las diferentes fases del proyecto, sus resultados esperados, sus costos asociados y una adecuada distribución de riesgos entre los actores involucrados. Este enfoque se encuentra en concordancia con los lineamientos establecidos en los documentos CONPES 091 de 2005 y 3463 de 2007, los cuales promueven la eficiencia en la inversión pública y el fortalecimiento de la planificación en el sector de agua potable y saneamiento básico. Asimismo, la estructuración de estos proyectos debe responder a las disposiciones contenidas en el Decreto 1077 de 2015 y el Decreto 1745 de 2021, que establecen la necesidad de contar con instrumentos técnicos como los PSMV para garantizar una adecuada gestión de los vertimientos y la sostenibilidad ambiental de las intervenciones.

Es así como una de las características fundamentales de estos oferentes es que desarrollan actividades de naturaleza técnica especializada, orientadas al cumplimiento de los objetivos del proyecto y al aseguramiento de la calidad de las obras, actuando con independencia frente a factores externos de carácter comercial, político o institucional que puedan afectar su criterio técnico. En este sentido, los interventores son responsables de apoyar la toma de decisiones para garantizar la adecuada ejecución de los proyectos, consolidándose como garantes de la calidad en la ingeniería. Este rol adquiere mayor relevancia en el marco del cumplimiento de las obligaciones normativas asociadas a la gestión del recurso hídrico y el saneamiento básico, en concordancia con los lineamientos establecidos en los Decretos 1076 y 1077 de 2015, el Decreto 1745 de 2021 y los documentos CONPES 091 de 2005 y 3463 de 2007, los cuales exigen altos estándares técnicos, transparencia en la ejecución y responsabilidad en la gestión ambiental de los proyectos.

Así las cosas, y con el propósito de verificar el comportamiento económico de los sectores en los que se desarrollan los servicios de consultoría e interventoría, resulta fundamental analizar, entre otros, el sector de la construcción. Este sector es clave en proyectos como la FORMULACIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA CULTIVOS DIVERSOS Y ASISTENCIA INTEGRAL PARA PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE CHALÁN SUCRE.





3.1. ECONOMICO

En este estudio de sector se tiene como finalidad la evaluación del mercado colombiano desde las perspectivas microeconómicas y macroeconómicas buscando la potencialización del uso de los recursos y así satisfacer las necesidades establecidas. De esta forma, las necesidades de la contratación definirán el marco del estudio.

3.1.1. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

Número	Sector	Marca con X
1	AGROPECUARIO	
2	SERVICIOS	X
3	INDUSTRIAL	
4	FINANCIERO	
5	CONSTRUCCION	
6	MINERO	
7	COMUNICACIONES	
8	OTROS	

3.1.1.1. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL.

La consultoría ha sido una de las principales herramientas de los negocios, la cual ha buscado eficiencias y crecimientos en los constantes cambios que día a día exige el mercado laboral. Sin embargo, para llegar al cumplimiento de estas metas se debe tener en cuenta principalmente el capital humano y su desarrollo, del cual dependen todas las actividades que se realizan en las empresas especializadas, menos costosas, no implican costos mayores en su nómina de empleados y ofrecen soluciones directas a sus necesidades o problemas organizacionales.

La ingeniería en Colombia y en el mundo está transformándose no sólo en la integración y cada vez más amplia y efectiva utilización de las tecnologías informáticas sino también en la forma como se contrata e interactúa con las entidades propietarias de las obras y los constructores y supervisores de construcción.

El alcance de las Consultorías está definido por las especificaciones técnicas de los contratos y por las propuestas presentadas para su realización. Todo





esto, orientado por la necesidad de garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad en la prestación de los servicios, soportados por los registros, documentos y toda la información que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Es importante que en la elaboración de las propuestas queden claros los objetivos, la metodología e instrumentos, los procesos y procedimientos a seguir en su ejecución, el período de tiempo, los criterios de medición, la población objeto y los informes a entregar, pues de esta manera se puede delimitar el alcance y las metas a cumplir.

LA CONSULTORÍA EN COLOMBIA

Desde el ámbito jurídico la Ley 80 de 1993 define el contrato de consultoría "Contrato de Consultoría: Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.

Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos."

Desde la literatura y la praxis, se afirma que quienes se identifican como CONSULTORES, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector. Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería. "La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres."





La demanda de servicios de consultoría en las empresas, surge ante la necesidad de adecuarse a un entorno altamente competitivo, generado por la globalización económica, que les exige la redefinición de sus estrategias para obtener los mejores resultados en todas las áreas de gestión, y garantizar su entrada a los nuevos mercados y/o el mantenimiento en los mercados actuales

En esta demanda influye también la tendencia de las empresas por concentrar su actividad en el "core business" del negocio, y apoyarse en agentes externos, especializados, para atender otras áreas de la empresa. El consultor juega un papel vital en este proceso, pues es el encargado de iniciar e implantar el cambio en las empresas, así como de desarrollar las habilidades del personal para contribuir al aumento de la productividad, la eficiencia y la eficacia para el logro de los objetivos empresariales.

El grupo de consumidores de servicios de consultoría está conformado por las empresas y organismos del sector privado, y por el sector público. Sin embargo, en el primer caso, el consumidor final de estos servicios es el empresario, quien es finalmente el encargado de tomar la decisión sobre la contratación de la consultoría. En el caso del sector público las decisiones sobre contratación de consultorías responden a necesidades estructurales y la decisión sobre los proveedores se lleva a cabo mediante procesos públicos (adjudicaciones y licitaciones) regidos por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

3.1.2. INFRAESTRUCTURA EN COLOMBIA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publica el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), indicador que permite medir la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios requeridos para la ejecución de obras civiles en Colombia. Este índice constituye una herramienta fundamental para el seguimiento de la evolución de los costos asociados a la construcción de infraestructura, debido a que incorpora la representatividad de las principales tipologías de obra desarrolladas en el país. Su estructura metodológica contempla cinco agrupaciones de subclases CPC versión 2.0 A.C., diecisiete subclases, cuarenta y seis tipologías de obra y trescientos dieciséis capítulos constructivos, además de siete grupos de costos relacionados con equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especiales para





obra y herramienta menor, permitiendo un análisis detallado de las dinámicas económicas que afectan al sector de la construcción.

De acuerdo con los resultados publicados por el DANE para junio de 2026, la variación mensual nacional del ICOCIV fue de 0,41 %, en comparación con mayo de 2026. Este comportamiento evidencia una recuperación en el ritmo de crecimiento de los costos de construcción de obras civiles frente a mayo de 2026, cuando la variación mensual fue de 0,03 %, aunque se mantiene en niveles inferiores a los registrados durante los primeros meses del año. La variación observada refleja la continuidad de presiones sobre los costos asociados a la ejecución de proyectos de infraestructura, particularmente en componentes relacionados con materiales, transporte, equipos, maquinaria y mano de obra. En este contexto, la evolución del indicador constituye un elemento relevante para la formulación y actualización de presupuestos, análisis de precios unitarios y estructuración financiera de los proyectos de inversión pública y privada.

En cuanto al comportamiento por agrupaciones de obras civiles, el DANE reportó que una de las cinco agrupaciones de subclases CPC presentó una variación superior al promedio nacional durante junio de 2026. La mayor variación correspondió a las obras relacionadas con carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, con un incremento de 0,51 %. Por su parte, las agrupaciones correspondientes a construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil registraron una variación de 0,34 %; construcciones en minas y plantas industriales, 0,31 %; puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), 0,29 %; y tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas, 0,26 %. En consecuencia, las obras hidráulicas y los sistemas de acueducto, pese a presentar un incremento en sus costos, se ubicaron por debajo del promedio nacional del ICOCIV durante el período analizado.

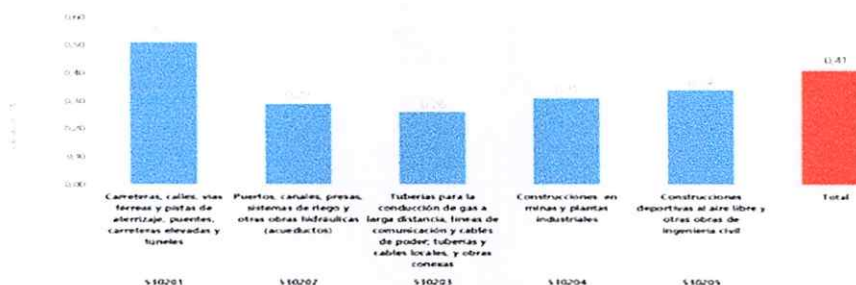
Los resultados del ICOCIV para junio de 2026 permiten concluir que el sector de la construcción de obras civiles mantiene una dinámica de incremento en sus costos, aunque con una variación mensual moderada frente a los niveles registrados durante los primeros meses del año. En consecuencia, las entidades públicas deben considerar la evolución de este indicador en la estructuración de sus procesos contractuales, garantizando que los presupuestos oficiales, análisis de mercado y estimaciones económicas





reflejen adecuadamente las condiciones vigentes del sector. Particularmente para los proyectos de agua potable y saneamiento básico, el comportamiento de la agrupación correspondiente a puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), que presentó una variación de 0,29 % en junio, constituye un referente para el seguimiento de los costos asociados a este tipo de infraestructura y para la actualización de las proyecciones financieras y análisis de costos de las inversiones públicas programadas para la vigencia 2026 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2026).

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Junio 2026

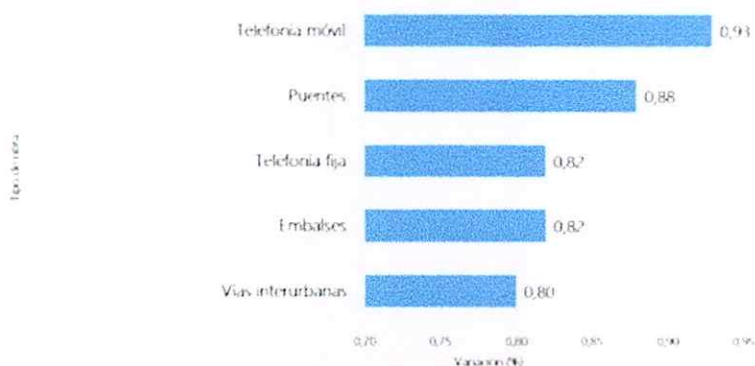


Por su parte, la vivienda de interés social (VIS) registró una variación mensual de 0,20 % en junio de 2026, mientras que la vivienda No VIS presentó una variación de 0,19 %. Este comportamiento evidencia una dinámica de crecimiento moderada en los costos asociados al sector edificador, observándose durante el período una variación ligeramente superior en la vivienda de interés social frente a la vivienda No VIS. Las diferencias registradas entre ambos segmentos obedecen al comportamiento particular de los insumos que componen cada tipología de vivienda, especialmente materiales, mano de obra y equipos utilizados en los procesos constructivos. En términos generales, los resultados reflejan que los costos de construcción de edificaciones residenciales continuaron presentando incrementos durante junio de 2026, aunque con una dinámica moderada y consistente con las condiciones observadas en el mercado de la construcción a nivel nacional (DANE, 2026).





Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Junio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

En junio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) registró una variación mensual de 0,21 % respecto a mayo de 2026, reflejando un incremento moderado en los costos asociados a la construcción de edificaciones en el país. Este comportamiento evidencia una dinámica de crecimiento en los precios de los principales insumos y servicios que integran la canasta del índice, particularmente materiales, transporte, equipos y mano de obra, manteniéndose el sector edificador en un escenario de variaciones moderadas durante el segundo trimestre de 2026.

La clase CPC Versión 2.0 A.C. correspondiente a edificaciones residenciales registró una variación mensual de 0,20 %, mientras que las edificaciones no residenciales presentaron una variación de 0,22 %, ubicándose ambas categorías en niveles cercanos al promedio nacional. Este comportamiento evidencia una dinámica relativamente homogénea en la evolución de los costos de construcción para los diferentes tipos de edificaciones, aunque con una variación ligeramente superior en las edificaciones no residenciales, reflejando condiciones diferenciadas en los costos asociados a proyectos residenciales, institucionales, comerciales e industriales.

Al analizar los destinos específicos de la construcción de edificaciones, se observa que algunos destinos presentaron variaciones superiores al promedio nacional del índice, evidenciando comportamientos diferenciados de acuerdo con las características y requerimientos particulares de cada tipo de proyecto. De igual forma, los destinos relacionados con vivienda, educación, salud, oficinas, comercio y almacenamiento registraron variaciones en sus





costos de construcción, reflejando la incidencia diferenciada de los precios de los insumos, materiales, mano de obra, equipos y demás componentes requeridos para el desarrollo de cada segmento edificador.

En conjunto, los resultados del ICOCED para junio de 2026 evidencian que los costos de construcción de edificaciones continuaron registrando incrementos, aunque dentro de una dinámica moderada. Este comportamiento constituye un referente importante para la planeación financiera, la elaboración de presupuestos y la estructuración económica de proyectos de infraestructura edificada, particularmente en aquellos cuya ejecución requiere considerar la evolución de los costos de materiales, mano de obra, equipos y demás componentes asociados al proceso constructivo. En consecuencia, el indicador permite a las entidades públicas y privadas contar con información actualizada para la toma de decisiones relacionadas con la ejecución de proyectos de construcción y desarrollo urbano (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2026).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Junio 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	0,81	0,42
Herramienta Menor	2,14	0,04	0,00
Maquinaria	12,71	-0,08	-0,01
Equipos	6,18	0,06	0,00
Mano de obra	16,89	0,13	0,02
Transporte	8,89	0,03	0,00
Equipos especiales para obra	1,89	-1,51	-0,03
Total	100	0,41	0,41

Fuente: DANE, ICOCIV

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Nota 2: Contribuciones al total nacional

En junio de 2026, la variación anual del Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED), en comparación con junio de 2025, se ubicó en 6,59 %, evidenciando que los costos asociados a la construcción de edificaciones continúan presentando una tendencia de crecimiento durante los últimos doce meses. Este comportamiento refleja la evolución de los precios de los principales insumos requeridos para la actividad edificadora, así como el efecto acumulado de las variaciones registradas en materiales, mano de obra, transporte y equipos. A nivel territorial, el indicador continúa mostrando





diferencias entre dominios geográficos, asociadas a factores como la disponibilidad de insumos, las condiciones logísticas, la intensidad de la actividad constructiva y las particularidades económicas de cada región, generando comportamientos diferenciados en la evolución de los costos de construcción. En junio de 2026, las mayores variaciones anuales se registraron en Barranquilla AM (7,30 %), Santa Marta AU (7,26 %) y Valledupar AU (7,24 %), mientras que las menores se presentaron en Cali AU (5,81 %), Ibagué AU (5,94 %) y Armenia AU (6,00 %).

En relación con los componentes que explican la variación anual del índice, los grupos de costos asociados a la mano de obra y a los servicios generales de la construcción continúan teniendo una participación significativa dentro de la estructura del ICOCED. Particularmente, en junio de 2026, los mayores incrementos anuales se presentaron en mano de obra, con una variación de 14,06 %, seguida de servicios generales de la construcción, con 8,30 %, y equipo, con 7,51 %. De igual manera, los insumos relacionados con las actividades y procesos constructivos mantienen una incidencia importante sobre el comportamiento general del indicador, debido a su participación dentro de los presupuestos de obra. Estos resultados evidencian que los costos laborales continúan representando uno de los principales factores de presión sobre el sector edificador, junto con los servicios y equipos requeridos para la ejecución de los proyectos.

En cuanto al comportamiento por tipo de edificaciones, tanto las edificaciones residenciales como las no residenciales presentaron variaciones anuales positivas, reflejando la continuidad del proceso de ajuste de costos observado durante el último año. Las edificaciones no residenciales registraron una variación anual de 6,75 %, ubicándose por encima del promedio nacional, mientras que las edificaciones residenciales presentaron una variación de 6,50 %. Por destinos, seis de los diez analizados se ubicaron por encima del promedio nacional, destacándose Administración pública (8,41 %), Comercio (7,04 %), Bodegas y Hospitales y centros asistenciales (6,86 % cada uno), Oficinas (6,81 %) y Hoteles (6,71 %). Por su parte, Apartamentos (6,54 %), Otros destinos (6,42 %), Casas (6,22 %) y Educación (6,21 %) se ubicaron por debajo del promedio nacional. Estas diferencias obedecen a las características técnicas propias de cada tipología edificatoria y a la composición específica de los insumos requeridos para su ejecución.





En conjunto, los resultados del ICOCED para junio de 2026 evidencian que el sector de la construcción de edificaciones mantiene una dinámica de crecimiento anual en sus costos, con una variación de 6,59 % frente a junio de 2025. Este comportamiento resulta relevante para la planeación financiera, la actualización de presupuestos, los análisis económicos y la estructuración financiera de proyectos de infraestructura, equipamientos públicos y vivienda. En este contexto, la incidencia de los costos de mano de obra, servicios generales de la construcción y equipos constituye un elemento fundamental para evaluar las condiciones económicas bajo las cuales se desarrollan los proyectos, permitiendo a las entidades públicas y privadas contar con información actualizada para la toma de decisiones relacionadas con la ejecución de proyectos de construcción y desarrollo urbano (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2026).

Tabla 4. ICOCIV. Variación y contribución año corrido de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Junio 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)		Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2025	
530201	Carreteras, calles, vías ferreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55.65	5.43		3.06
530202	Puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5.78	8.01		0.45
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y otras conexiones	19.46	8.03		1.52
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9.49	4.21		0.40
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9.63	6.65		0.64
Total		100	6.07		6.07

Fuente: DANE, ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En junio de 2026, la variación anual de los precios, medida a través del Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) en comparación con junio de 2025, se ubicó en 6,59 %, evidenciando que los costos asociados a la construcción de edificaciones continúan registrando una tendencia de crecimiento a nivel nacional. Este comportamiento refleja el efecto acumulado de las variaciones registradas durante los últimos doce meses en los principales insumos y servicios requeridos para la actividad edificadora, incluyendo materiales, mano de obra, equipos, transporte y servicios generales de la construcción, en un contexto de variaciones diferenciadas entre los distintos componentes de la estructura de costos del sector.

El índice continúa presentando diferencias entre los distintos dominios geográficos del país; sin embargo, dichas variaciones responden





principalmente a las particularidades económicas y logísticas de cada región, así como a las condiciones de oferta y demanda de materiales, equipos y mano de obra especializada. En junio de 2026, algunos dominios registraron variaciones anuales superiores al promedio nacional, destacándose Barranquilla AM, con 7,30 %, Santa Marta AU, con 7,26 %, y Valledupar AU, con 7,24 %. Por el contrario, Cali AU, con 5,81 %, Ibagué AU, con 5,94 %, y Armenia AU, con 6,00 %, presentaron las menores variaciones anuales, evidenciando diferencias territoriales en la evolución de los costos de construcción.

Las diferencias regionales observadas continúan poniendo de manifiesto la heterogeneidad existente en la estructura de costos del sector edificador colombiano, influenciada por factores como la disponibilidad local de materiales, las condiciones de conectividad y transporte, los costos laborales, la capacidad instalada del sector y el nivel de desarrollo de la actividad constructiva en cada territorio. Estos elementos generan comportamientos diferenciados en la evolución de los costos y constituyen variables relevantes para la planeación y estructuración financiera de proyectos de infraestructura y vivienda, particularmente cuando su ejecución se desarrolla en territorios con condiciones económicas y logísticas diferenciadas.

En conjunto, los resultados del ICOCED para junio de 2026 evidencian que el sector de la construcción de edificaciones mantiene una dinámica de crecimiento anual en sus costos, con una variación de 6,59 % frente a junio de 2025. Este comportamiento genera efectos directos sobre la formulación de presupuestos, la actualización de análisis de precios unitarios y la estructuración económica y financiera de proyectos de infraestructura edificada y vivienda. En consecuencia, el ICOCED continúa constituyéndose en una herramienta técnica fundamental para la toma de decisiones en los procesos de planeación, contratación e inversión del sector construcción, al proporcionar información actualizada sobre la evolución de los costos y las diferencias territoriales que pueden incidir en la ejecución de los proyectos (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2026).

3.1.3. ASPECTO ECONÓMICO

El sector de la construcción en Colombia entra a 2026 con un escenario distinto al que marcó los últimos años. Luego de una etapa caracterizada por la desaceleración de la actividad, la contracción de la demanda y mayores restricciones financieras, el panorama comienza a mostrar señales de





estabilización progresiva, más alineadas con una recuperación ordenada que con un crecimiento acelerado.

Los análisis de Camacol y de distintos actores económicos coinciden en que 2026 será un año clave para ajustar el rumbo para: consolidar procesos, afinar la planeación y operar en un mercado que, aunque más estable, sigue presentando desafíos estructurales.

Para los constructores, este contexto impacta directamente la formulación de proyectos, la programación de obra, la gestión de costos y la relación con proveedores y aliados estratégicos.

Las proyecciones de crecimiento económico para el país en 2026 ubican el PIB entre el 2,8 % y el 3 %, según estimaciones de la OCDE. Aunque este desempeño no corresponde a un ciclo expansivo, sí configura un entorno más estable frente a la volatilidad reciente, lo que facilita una mejor planificación de inversiones, cronogramas y compras de materiales.

En paralelo, las tasas de interés comienzan a mostrar señales de normalización gradual. Si bien aún se mantienen en niveles exigentes, esta tendencia mejora progresivamente las condiciones de financiamiento para proyectos de construcción, adquisición de insumos y compradores finales. En la práctica, esto exige una lectura cuidadosa del flujo de caja y del apalancamiento financiero desde etapas tempranas del proyecto.

De acuerdo con Camacol, las ventas de vivienda podrían crecer entre un 5 % y un 12 % durante 2026, con un rango estimado de entre 154.000 y 207.000 unidades comercializadas, mientras que los inicios de obra regresarían a cifras positivas, con incrementos cercanos al 13 %. Este repunte moderado marca un punto de inflexión para la actividad edificadora, especialmente en proyectos que logren ajustarse a las condiciones reales del mercado.

Sin embargo, la reducción estimada de la inversión pública en vivienda, cercana al 35%, introduce un elemento adicional de presión. El resultado es un mercado más selectivo, donde la viabilidad de los proyectos depende cada vez más de la eficiencia constructiva, el control de costos y una correcta definición del producto. La pregunta clave deja de ser "cuánto construir" y pasa a ser "qué construir, para quién y bajo qué esquema financiero y operativo".





El incremento del salario mínimo y de los costos asociados a la formalización laboral continúa impactando los presupuestos de obra. Estos ajustes afectan de forma directa los márgenes, especialmente en proyectos con estructuras de costos ajustadas o con tiempos de ejecución prolongados.

Al mismo tiempo, el sector avanza, aunque de manera gradual, hacia mayores estándares de cumplimiento, trazabilidad y control. La alta informalidad, que supera el 80% del empleo en construcción, sigue siendo un reto estructural, pero las exigencias regulatorias, financieras y contractuales están impulsando una mayor profesionalización de la gestión en obra.

En este contexto, variables como la planeación de compras, la logística de materiales, la confiabilidad de los proveedores y la sincronización entre suministro y avance de obra se vuelven críticas. Para los constructores, trabajar con aliados que comprendan el ritmo real del proyecto y aporten valor técnico se convierte en una ventaja competitiva.

En 2026, la sostenibilidad deja de ser solo un atributo reputacional para convertirse en un factor económico. La selección de materiales, los sistemas constructivos y los modelos logísticos con menor impacto ambiental empiezan a incidir directamente en costos, tiempos y diferenciación del proyecto.

Incorporar criterios de eficiencia desde el diseño y la ejecución permite anticiparse a las exigencias del mercado, alinearse con estándares globales y mejorar el desempeño integral de las edificaciones a lo largo de su ciclo de vida.

Las perspectivas para el sector construcción en 2026 invitan a una lectura técnica y estratégica del entorno. No se trata de un año exento de retos, pero sí de oportunidades para quienes entienden la construcción como un sistema donde la planeación, la eficiencia y la toma de decisiones informadas hacen la diferencia.

- **PIB – OBRAS CIVILES**

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor





agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
Cuarto trimestre (2024-2025P)

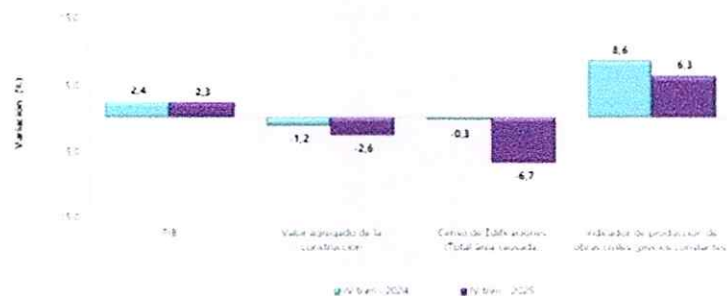


Fuente: DANE, IEAC
P: cifras provisionales

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Publicación marzo 09 de 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
IV trimestre (2024 – 2025^P)



Fuente: DANE, IEAC
P: cifras provisionales





Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, período de publicación marzo 09 de 2026¹

	Período			Período de referencia
	Actual	Diciembre	Agosto	
MACROECONÓMICOS				
PIB (año) ¹ variación anual (%)	2,3	2,1	2,2	Noviembre 2025
Valor agregado de la rama construcción ² variación anual (%)	2,8	2,8	1,2	Noviembre 2025
Valor agregado de obras civiles ³ variación anual (%)	8,0	8,2	12,0	Noviembre 2025
Valor agregado de edificaciones ⁴ variación anual (%)	8,5	7,3	8,4	Noviembre 2025
Valor agregado de actividades industriales ⁵ variación anual (%)	2,7	3,2	3,4	Noviembre 2025
Índice de precios al consumidor ⁶ variación anual (%)	58,3	58,6	59,4	Diciembre 2025
CONCRETA				
Producción de cemento ⁷ variación anual (%)	3,7	4,5	3,8	Diciembre 2025
Acero laminado ⁸ variación anual (%)	8,7	7,7	7,8	Noviembre 2025
Acero laminado de ancho aplanado ⁹ variación anual (%)	28,7	8,7	42,0	Diciembre 2025
Acero laminado de ancho en U ¹⁰ variación anual (%)	0,7	2,2	22,0	Noviembre 2025
Acero laminado de ancho en Z ¹¹ variación anual (%)	17,3	13,2	8,3	Noviembre 2025
Índice de producción de otros cementos ¹² variación anual (%)	8,0	8,0	13,7	Noviembre 2025
DEMANDA				
Demanda de cemento ¹³ variación anual (%)	6,9	8,7	5,8	Diciembre 2025
Consumo ¹⁴ Promedio ¹⁵ variación anual (%)	2,8	3,6	7,0	Diciembre 2025
Índice de producción de cemento ¹⁶ variación anual (%)	6,4	8,0	8,7	Diciembre 2025
Valor total de los pedidos de cemento para vivienda ¹⁷ variación anual (%)	10,2	10,7	22,5	Noviembre 2025
Valor de cemento de obra de cemento para vivienda ¹⁸ variación anual (%)	8,0	14,7	18,0	Noviembre 2025
Valor de cemento de obra de cemento para vivienda ¹⁹ variación anual (%)	30,4	36,4	85,0	Noviembre 2025
Valor de cemento de obra de cemento para vivienda ²⁰ variación anual (%)	3,4	7,8	2,4	Noviembre 2025
Saldo de cemento ²¹ variación anual (%)	11,2	10,0	12,7	Noviembre 2025
Saldo de cemento de obra ²² variación anual (%)	12,8	12,0	12,7	Noviembre 2025
Saldo de cemento de obra de cemento para vivienda ²³ variación anual (%)	12,5	13,0	4,8	Noviembre 2025
Saldo de cemento de obra de cemento para vivienda ²⁴ variación anual (%)	3,8	8,7	8,0	Noviembre 2025
PRECIOS Y COSTOS				
Índice de precios de cemento ²⁵ variación mensual (%)	1,44	2,77	7,88	Noviembre 2025
Índice de costos de la construcción de edificaciones ²⁶ variación mensual (%)	0,89	0,97	0,99	Diciembre 2025
Índice de costos de la construcción de otras obras ²⁷ variación mensual (%)	2,40	4,83	0,74	Diciembre 2025
PIB ²⁸ variación mensual (%)	1,50	1,38	0,38	Diciembre 2025
PIB ²⁹ variación mensual (%)	1,10	0,75	0,04	Diciembre 2025

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

¹ Período anterior al actual y en caso de ser mensual, de inmediato anterior.

² Índice de producción correspondiente a Construcción según Libro de Cuentas Económicas (CCE).

³ Precios corrientes.

⁴ Incluye de cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

⁵ Precios corrientes, año base 2017.

⁶ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

⁷ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

⁸ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

⁹ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹⁰ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹¹ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹² Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹³ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹⁴ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹⁵ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹⁶ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹⁷ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹⁸ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

¹⁹ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²⁰ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²¹ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²² Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²³ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²⁴ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²⁵ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²⁶ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²⁷ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²⁸ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

²⁹ Incluye cemento de obra de cemento para vivienda y cemento para obra.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Durante el primer trimestre de 2026, la economía colombiana registró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2,2 % respecto al mismo período de 2025, de acuerdo con las cifras preliminares publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por las actividades de administración pública y defensa, educación y salud, que registraron un crecimiento de 5,7 % y contribuyeron con 0,9 puntos porcentuales a la variación anual; así como por el comercio al por mayor y al por menor, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, que crecieron 2,9 % y aportaron 0,6 puntos porcentuales. Asimismo, las industrias manufactureras presentaron un crecimiento de 2,9 %, contribuyendo positivamente al desempeño general de la economía. Lo anterior evidencia una dinámica favorable de diferentes actividades económicas, particularmente aquellas relacionadas con los servicios y la industria, que continúan aportando de manera significativa a la generación de valor





agregado nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2026).

Por su parte, el sector de la construcción presentó una variación anual negativa de 5,4 % durante el primer trimestre de 2026, comportamiento explicado principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones, que registró una variación de -8,2 %. No obstante, dentro de este sector se destaca el comportamiento positivo de las obras civiles, cuyo valor agregado aumentó 0,6 % frente al mismo trimestre de 2025. Las actividades especializadas de la construcción, por su parte, presentaron una disminución de 5,6 %. Estos resultados evidencian un comportamiento heterogéneo al interior del sector constructor, en el que las obras civiles muestran una evolución positiva, mientras que las edificaciones y las actividades especializadas continúan enfrentando condiciones menos favorables.

En particular, el comportamiento de las obras civiles constituye un elemento relevante para el análisis de la inversión en infraestructura durante 2026. De acuerdo con el Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC), la producción de obras civiles a precios constantes aumentó 0,6 % durante el primer trimestre de 2026 frente al mismo período de 2025. Este resultado estuvo explicado por el crecimiento de tres de los cinco grupos de obra, destacándose las carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, cuya producción aumentó 11,5 %; las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento y otras obras de ingeniería civil, con un crecimiento de 68,6 %; y las tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas, con un incremento de 22,2 %.

Estos resultados reflejan una dinámica favorable en determinados segmentos de infraestructura, pese al comportamiento negativo registrado por el sector construcción en su conjunto.

Desde la perspectiva del desempeño económico general, los resultados del primer trimestre de 2026 reflejan una economía que mantiene una trayectoria de crecimiento, aunque a un ritmo moderado y con diferencias significativas entre las ramas de actividad.

Mientras sectores como la administración pública, educación y salud, el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida y la industria





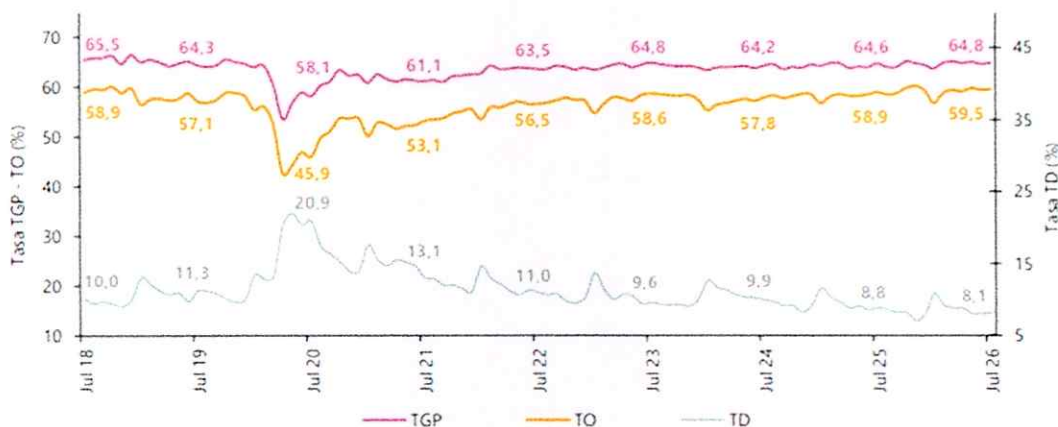
manufacturera presentaron variaciones positivas, la construcción registró una contracción anual de 5,4 %. En este contexto, el comportamiento positivo de las obras civiles constituye una señal relevante para la planeación y ejecución de proyectos de infraestructura, especialmente aquellos relacionados con transporte, servicios públicos y otras obras de ingeniería civil. No obstante, persisten retos asociados a la recuperación de las edificaciones, la inversión y el fortalecimiento de la actividad constructora, aspectos que deberán ser considerados en la planeación financiera, presupuestal y contractual de los proyectos de inversión pública durante la vigencia 2026 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2026).

• INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

Principales indicadores del mercado laboral

Julio de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población; elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

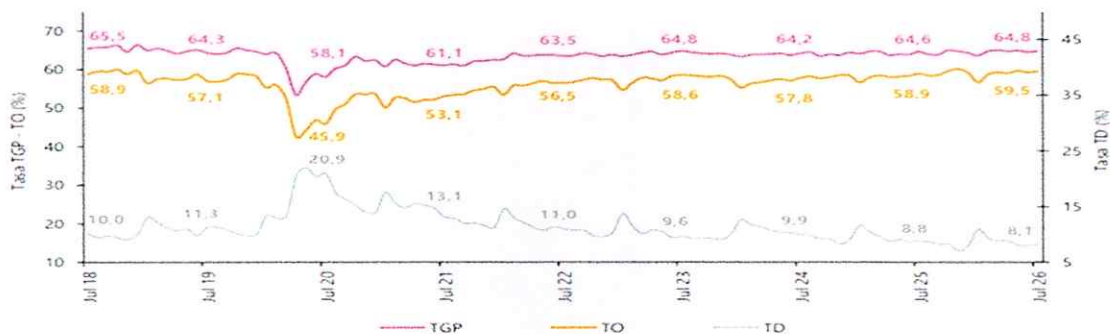
Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%





y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)



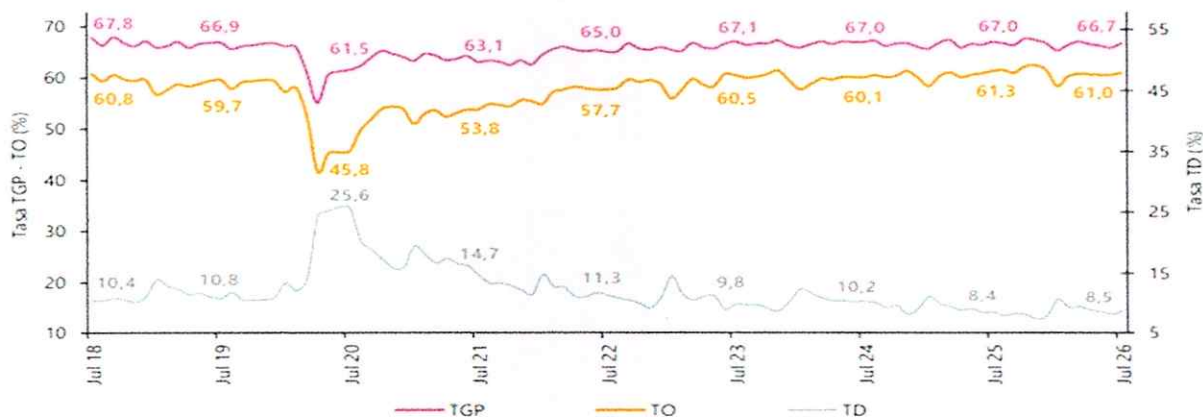
Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.





• ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC):

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3.79	-0.30	-0.01	0.89	0.03
Información y comunicación	4.33	-0.15	0.00	0.81	0.02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.45	0.08	0.71	0.13
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	0.52	0.03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.59	0.01	0.41	0.01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.05	0.00	0.40	0.02
Salud	1.71	0.46	0.01	0.40	0.01
TOTAL	100.00	0.19	0.19	0.39	0.39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.06	0.02	0.38	0.12
Restaurantes y hoteles	9.43	0.49	0.06	0.33	0.04
Educación	4.41	0.13	0.01	0.02	0.00
Transporte	12.93	-0.03	0.00	0.01	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.98	-0.02	0.00	-0.14	0.00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

• Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes





En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2.33	0.08
Frutas frescas	4.95	0.07
Arriendo imputado	0.39	0.05
Alcantarillado	7.13	0.04
Arriendo efectivo	0.38	0.04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0.92	0.02
Artículos para higiene corporal	1.45	0.02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0.26	0.02
Papas	4.32	0.02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3.02	0.02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

• Salario Mínimo 2026

Para 2026, se incrementó el salario mínimo 23 % y que para 2026 pasa de \$1.423.500 pesos a \$1.750.905 pesos. El auxilio de transporte subió 24,5 % y quedó en \$249.095 pesos, con lo que los trabajadores recibirán \$2.000.000 de pesos por mes a partir de enero. El salario de 2,4 millones de colombianos que ganan el mínimo crece así \$327.405 pesos y el auxilio de transporte \$49.095 pesos.

Estas cifras representan una guía fundamental para empleadores y empleados, especialmente al calcular costos, aportes y beneficios.

Detalles del salario mínimo 2026

Mensual: Se fijó en \$1.750.905. Este valor constituye la base para determinar los ingresos regulares de los trabajadores y es el monto estándar que las empresas deben garantizar para cumplir con la legislación laboral.





Diario: Para jornadas laborales completas es de \$58.363 Este cálculo resulta esencial para determinar pagos a empleados que trabajan días específicos o tienen contratos por días

Por hora: Aunque en Colombia no existen contratos laborales por horas, el salario por hora, calculado en \$7.959, es una referencia útil para calcular pagos en modalidades como servicios ocasionales, trabajos independientes o jornadas parciales, siempre respetando las normas legales vigentes.

Estos valores no solo determinan los pagos proporcionales en distintas modalidades laborales, sino que también establecen el mínimo legal para la base de cotización a seguridad social, la cual no puede ser inferior a \$1.750.905, ni superar los \$43.772.625 (25 veces el SMLV).

• Primas y Cesantías

Primas: La prima de servicios se paga en dos partes, una en junio y otra en diciembre, y cada cuota corresponde al 50% del salario más el auxilio de transporte. En 2026, el valor de cada cuota será de \$1.000.000.

Cesantías: Este beneficio equivale a un salario mensual más el auxilio de transporte, lo que con el aumento representará un total de \$2.000.000 en 2026.

Intereses sobre cesantías: Los intereses sobre las cesantías corresponden al 12% del monto acumulado de las mismas por cada año trabajado. En 2026, Ejemplo: Si el salario base de cesantías es \$2.000.000 incluyendo auxilio de transporte, los intereses por un año completo son: $\$2.000.000 \times 12\% = \$240.000$.

Nota. Proporcionalidad si no trabajó el año completo, se paga el 12% proporcional a los días laborados.

Vacaciones: Las vacaciones se liquidan sobre el salario básico (sin auxilio de transporte) a razón de 15 días hábiles remunerados por año, calculado con la fórmula: $(\text{Salario Base} \times \text{Días Trabajados}) / 720$, El costo provisión mensual por vacaciones es de aproximadamente \$73.013, por un monto aproximado para el 2026 de \$876.156.

• Aportes del empleador

El empleador tiene la obligación de realizar aportes adicionales que beneficien a los trabajadores y garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad social:





Salud: Representa el 8,5% del salario del trabajador, equivalente a \$148.827 en el caso de quienes ganan el SMLV. Este aporte asegura la afiliación al sistema de salud.

Pensión: Corresponde al 12% de la remuneración, sumando \$210.109. Este valor se destina a garantizar los fondos necesarios para la jubilación del trabajador.

Total, aportes: Sumando salud y pensión, los aportes del empleador ascienden a un total de \$358.935

Además de los aportes a seguridad social, los empleadores deben cubrir parafiscales, que representan un 9% adicional del salario base:

Cajas de compensación: 4% del sueldo, equivalente a \$70.036. Este aporte financia beneficios para los trabajadores, como subsidios de vivienda y recreación.

ICBF: 3% de la remuneración, equivalente a \$ 52.527, destinado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que apoya programas para la niñez.

SENA: 2% del salario, o \$ \$35.018, destinado al Servicio Nacional de Aprendizaje para promover la formación técnica y profesional.

Costo total mensual para el empleador

El costo mensual de un empleado con salario mínimo en Colombia 2026 supera los \$2.700.000 COP para el empleador, incluyendo salario (\$1.750.905), auxilio de transporte, seguridad social (aprox. \$438.116 - \$508.000), parafiscales y prestaciones. Solo en seguridad social (salud 8.5%, pensión 12% y ARL), el costo directo para la empresa por un salario mínimo es aproximadamente \$438.116 mensual.

Índice de Precios al Consumidor (IPC):

En junio de 2026, la variación anual de los precios medida a través del Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED), en comparación con junio de 2025, se ubicó en 6,59 %, evidenciando que los costos asociados a la construcción de edificaciones continúan presentando una tendencia creciente a nivel nacional. Este resultado refleja la evolución acumulada durante los últimos doce meses de los precios de los principales insumos y servicios requeridos para la ejecución de proyectos de construcción, entre





ellos materiales, mano de obra, equipos, transporte y servicios generales de la construcción. Este comportamiento responde a las condiciones propias del mercado edificador y a los factores económicos que han incidido sobre la estructura de costos del sector durante el período analizado.

El índice continúa presentando diferencias en su comportamiento entre los distintos dominios geográficos del país; sin embargo, estas variaciones obedecen principalmente a las particularidades regionales asociadas a la disponibilidad de materiales, los costos de transporte, las condiciones logísticas, la oferta de mano de obra y la intensidad de la actividad constructiva. En junio de 2026, algunos dominios registraron variaciones superiores al promedio nacional, destacándose Barranquilla AM, con 7,30 %, Santa Marta AU, con 7,26 %, y Valledupar AU, con 7,24 %. Por su parte, otros territorios presentaron incrementos más moderados, como Cali AU, con 5,81 %, Ibagué AU, con 5,94 %, y Armenia AU, con 6,00 %, reflejando diferencias en las condiciones de mercado y en la evolución de los costos asociados a la actividad constructiva.

Las diferencias regionales observadas continúan poniendo de manifiesto la heterogeneidad existente en la estructura de costos de la construcción entre las distintas zonas del país. Factores como la ubicación geográfica, la conectividad vial, la capacidad de producción y distribución de materiales, los costos de movilización, los niveles de demanda local y las condiciones propias del mercado inmobiliario generan comportamientos diferenciados en la evolución de los costos de construcción. En consecuencia, la dinámica del índice presenta variaciones territoriales que deben ser consideradas en los procesos de planeación y estructuración económica de proyectos de infraestructura edificada y vivienda.

En conjunto, los resultados del ICOCED para junio de 2026 evidencian que los costos de construcción mantienen una tendencia

de crecimiento anual, con una variación nacional de 6,59 % frente a junio de 2025. Este comportamiento tiene implicaciones directas sobre la formulación de presupuestos, la actualización de análisis de precios unitarios, la planeación financiera y la ejecución de proyectos de infraestructura y vivienda, constituyéndose en un referente técnico fundamental para la toma de decisiones en el sector de la construcción y para la adecuada estimación

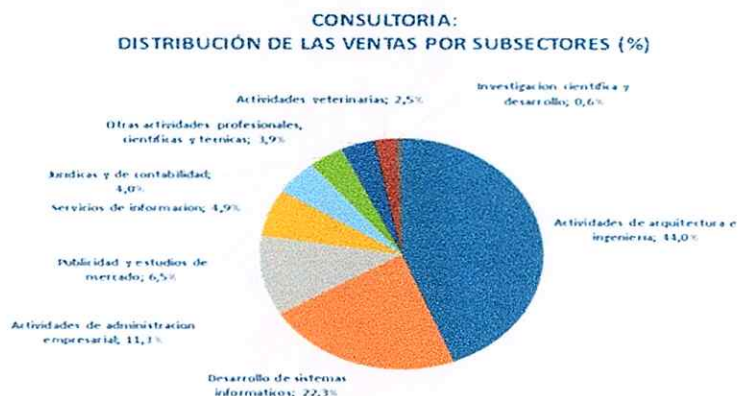




de los recursos requeridos en los procesos de inversión pública y privada (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2026).

Estructura Sectorial

Los cambios tecnológicos, normativos, financieros, legales y sectoriales son la base de la consultoría en el mundo, una actividad que registra un crecimiento superior al promedio de las otras actividades económicas. En Colombia representa el 3.6% del PIB, un sector donde conviven cerca de 9.500 empresas de las cuales 307 son grandes, 1.337 son medianas y 7.735 son pequeñas empresas sin incluir las microempresas. La mayor participación sectorial se observa en los servicios de arquitectura e ingeniería con el 44% de las ventas del sector, el desarrollo de sistemas informáticos (22% de las ventas) y las actividades de administración empresarial (11%) respectivamente. Las cifras de la encuesta de servicios del DANE estiman que este sector genera cerca de 267 mil empleos en las diferentes ciudades del país



Fuente: Cálculos EA con base en Supersociedades 2013

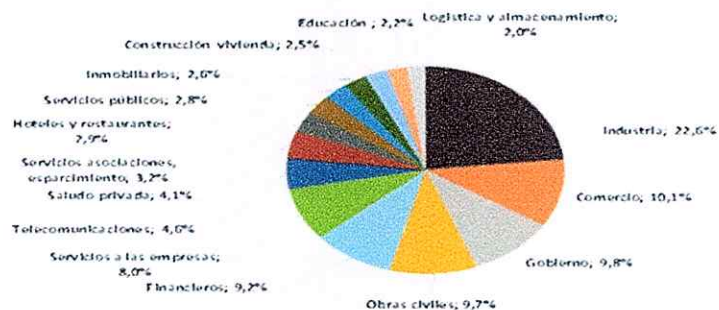
Las empresas del sector consultoría registraron ventas por 32,3 billones de pesos^{1/}. La industria es el principal demandante de servicios de consultoría, con el 23% del mercado, seguido del comercio, el sector gobierno y las obras civiles, que registran participaciones entre en torno al 10% cada una. Entre las principales actividades que realizan las empresas de consultoría está la asesoría para el ajuste en las empresas ante cambios asociados a las normas contables, las políticas públicas en determinado sector (salud, por ejemplo), la acreditación de requisitos de calidad o estándares legales (acreditación de instituciones educativas, por ejemplo), estándares internacionales, software, interventorías de proyectos o diseños de obras e infraestructuras. La realización





de encuestas, estudios de mercado, o asesoría empresarial en temas de gestión, sistemas de información gerencial, la adopción de cambios tecnológicos asociados a la adopción de nuevas tecnologías, entre otros.

CONSULTORÍA PRINCIPALES SEGMENTOS DE LA DEMANDA



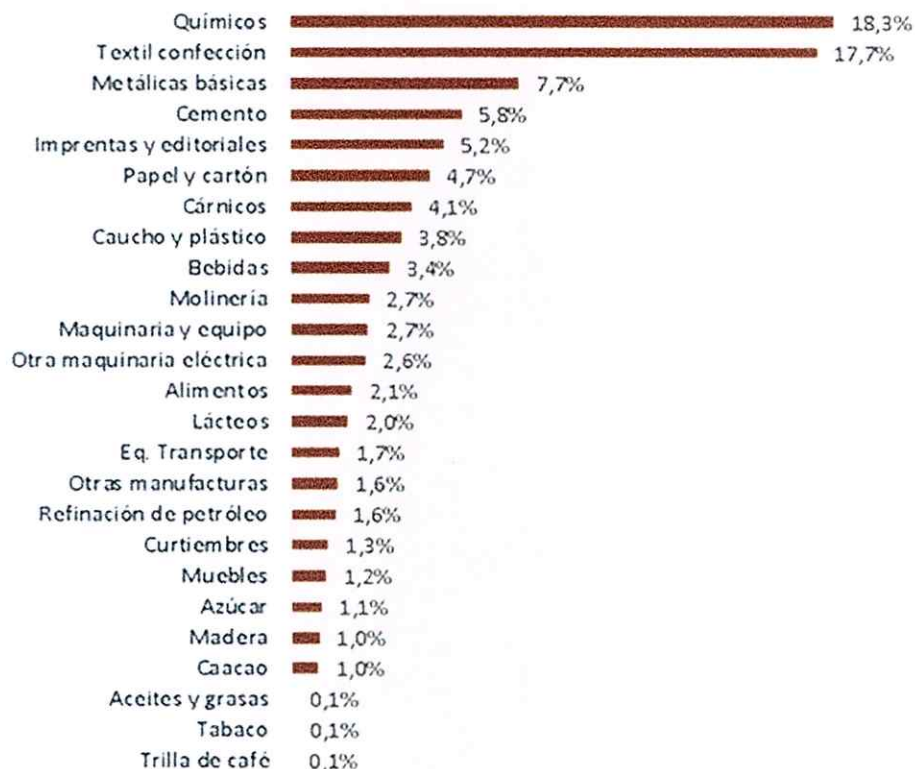
Fuente: Estimación EA con cifras DANE.

Este sector, basado en tecnologías blandas, cuenta con una menor capacidad de diferenciación de sus productos se beneficia de su reciente desarrollo en el país. Cuenta con una importante presencia de empresas multinacionales y proveedores locales, que compiten en el mercado.

Una aproximación a la demanda de consultoría en la industria colombiana, a partir de las cifras DANE muestra que el gasto en honorarios y servicios técnicos está entre el 3 y el 15% de los gastos de administración y ventas, un promedio del 7%. En la industria los sectores con mayor demanda de consultoría son la textil confección, productos químicos, metálicos básicos, cemento imprentas-editoriales.



Distribución de la demanda de consultoría en la industria



No son fáciles de establecer patrones de consumo sectorial en consultoría por diferentes razones. Las empresas señalan que la consultoría no es producto de la planeación, sino que tiene una demanda reactiva, basada en la moda o la presión de la competencia, surge de decisiones no planeadas.

Evolución de la demanda por segmentos

Los sectores con la mayor contribución al crecimiento en el sector consultoría en los últimos años fueron la construcción de obras civiles, seguido de vivienda, gobierno, industria, el sector financiero, comercio y salud.





**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3.79	-0.30	-0.01	0.89	0.03
Información y comunicación	4.33	-0.15	0.00	0.61	0.02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.45	0.08	0.71	0.13
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	0.52	0.03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.59	0.01	0.41	0.01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.05	0.00	0.40	0.02
Salud	1.71	0.46	0.01	0.40	0.01
TOTAL	100.00	0.19	0.19	0.39	0.39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.06	0.02	0.38	0.12
Restaurantes y hoteles	9.43	0.49	0.06	0.33	0.04
Educación	4.41	0.13	0.01	0.02	0.00
Transporte	12.93	-0.03	0.00	0.01	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.98	-0.02	0.00	-0.14	0.00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

Sociedad Colombiana De Consultoría S.A.S

Surgió con el interés de orientar, asesorar, construir, ejecutar, supervisar, realizar seguimiento y desarrollar iniciativas, proyectos, obras o actividades en el campo de la ingeniería civil; las telecomunicaciones; consultoría social y ambiental; interventoría técnica, administrativa y financiera; asesoría y orientación jurídica y contable, y en general en cualquier iniciativa, proyecto, obra o actividad dirigido por instituciones privadas o públicas.

Asociación Colombiana de Consultorías Integrales

ASOCIACION COLOMBIAN Asconsultores

Asociación Internacional De Consultoría S A S

Cadena de producción y distribución.

La consultoría ayuda a los directivos a romper paradigmas, enfrentar situaciones y factores que no habían sido considerados. Complementa los métodos, procedimientos y metodologías utilizadas y es un excelente apoyo en los procesos de cambio cultural. Se da en cuatro etapas:

1. Etapa de diagnóstico: análisis para identificar las expectativas y problemáticas de la compañía. A través de análisis de procesos se





- conocen, construyen y se fortalecen las ventajas competitivas en cuanto a costos, velocidad, calidad y mantenimiento. Asimismo, mediante análisis de distribución se mejora la integración de las áreas operativas y.
2. El papel de la consultoría: determinación de metas y objetivos, así como las competencias, fortalezas y debilidades de los colaboradores.
 3. Etapa de intervención: se buscan y proponen soluciones y planes de acción dentro y fuera de la empresa en función de las metas y objetivos estratégicos.
 4. Etapa de seguimiento: consiste en la constante evaluación y supervisión del desempeño.

A través de esta relación, el consultor se convierte en un socio estratégico que mejora el desempeño de los colaboradores al ampliar sus posibilidades y capacidades de acción, lo que incrementa la efectividad y la rentabilidad.

El procedimiento de prestación de servicios se resume en el siguiente diagrama:

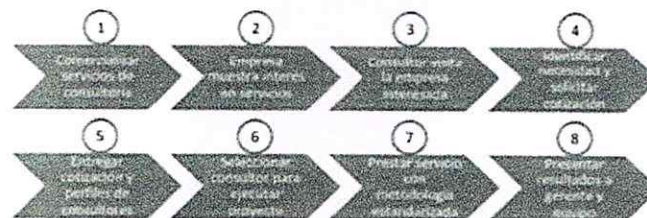


Figura 1. Diagrama del proceso de consultoría según Yépez

Fuente

https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/621/JorgeMario_RiveraIllera_2012.pdf?sequence=3

4. ASPECTO TÉCNICO

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del presente proceso de selección y sus anexos (Presupuesto Oficial).

4.2. ASPECTO LEGAL

- DECRETO 1082 DE 2015





Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 1, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

- LEY 1150 DE 2007 (reforma a la ley 80)
- LEY 1562 DE 2012

Artículo 2, numeral 1 son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación.

DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.1.5.3., Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

Numeral 3: Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

- a) Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.
- b) Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.
- c) Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Numeral 4. Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:





- a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.
- b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

LEY 1882 DE 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones".

Decreto 342 de 2019 "Por el cual se adiciona la Sección 6 de la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".

Resolución 1798 del 01 de abril de 2019 "Por la cual se desarrollan e implementan los Documentos Tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte".

4.3. ASPECTO COMERCIAL.

Al presente proceso de contratación y al contrato que de él se derive le serán o no aplicables los tratados de libre comercio de conformidad con el siguiente cuadro:

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL		
Acuerdo Comercial		Excepciones
Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable		
Alianza pacífica	(Chile – Perú)	Bienes y servicios a partir de \$818'781.000; Servicios de construcción a partir de \$20.469'524.000
Chile		Bienes y servicios a partir de \$818'650.000; Servicios de construcción a partir de \$20.466'258.000
Costa Rica		Bienes y servicios a partir de \$1.481'116.000;





		Servicios de construcción a partir de \$20.868'078.000	29, 32, 35, 37, 57, 58, 61
Estados AELC		Bienes y servicios a partir de \$818'600.000; Servicios de construcción	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Triángulo Norte	Guatemala	Es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
Unión Europea		Bienes y servicios a partir de \$818'660.000; Servicios de construcción a partir de \$20.466'500.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57

Verificación de tratados internacionales

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL					
Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza pacífica	(Chile – Perú)	SÍ	NO	Si (excp 2)	NO
Chile		SÍ	NO	Si (excp 33)	NO
Costa Rica		SÍ	NO	NO	NO
Estados AELC		SÍ	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SÍ	SÍ	Si (excp 33)	NO
Unión Europea		SÍ	NO	No	NO





El presente proceso de selección se encuentra cobijado por los acuerdos comerciales del triángulo del norte (únicamente Guatemala) y por la decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, los cuales no contemplan plazos mínimos para los procesos de contratación

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA

Las actividades de mayor dinamismo y pertinencia en Bogotá son las de Software y BPO donde se muestra un desarrollo muy importante y se han superado ya varias de las metas del programa de transformación productiva, tanto en empleo como en exportaciones. En el sector de software se estima que el 70% de las empresas de software y TI del país se encuentran ubicadas en la capital del país, 84% microempresas, 13% pequeñas empresas, 2% empresas medianas y 1% grandes empresas. La localidad de Chapinero es la que aloja la mayoría de empresas especializadas en TI y Comunicaciones, seguida de Suba y Usaquén.

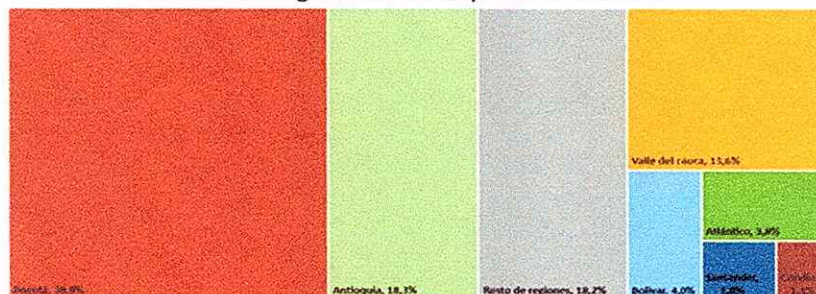
Según Fedesoft los compradores internacionales se interesan principalmente en empresas colombianas proveedoras de soluciones para el manejo interno de empresas, para rastreo de fuerzas de venta y equipos, marketing digital, administración en redes sociales y seguridad tecnológica.

Por otra parte, basados en estudios de Proexport aseguran que, el potencial de exportación se encuentra principalmente en los países de las Américas, en sectores como el de e-government, financiero y educación. Por su densidad poblacional, Bogotá es importante para los servicios BPO asociados a la prestación de servicios de salud y telecomunicaciones y financieros, segmentos de importante desarrollo en el país.





Distribución regional de las empresas de consultoría



Fuente: Cálculos EA con base en Confecámaras

Proveedores para empresas de Consultoría



www.economiaaplicada.co

Mapa de actores Consultoría



www.economiaaplicada.co

Atendiendo los lineamientos de la Guía para la Elaboración de los estudios del Sector en la contratación pública, se realiza la identificación de los contratos previos de la entidad para este tipo de obras civiles, de tal forma que se





conozca la modalidad de contratación empleada, requisitos habilitantes, experiencia y garantías exigidas, plazo, valor, adiciones y demás modificaciones contractuales, sanciones y demás información relevante de cara a este tipo de contratos.

Para lo anterior se hizo uso del Portal de Contratación -SECO- filtrando entidad contratante "Alcaldía Municipio de Chalán" para las vigencias inmediatamente anterior donde se obtuvo lo siguiente:

Nº	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuántia	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	CMA-CHS-003-2026	Concurso de Méritos Abierto	Convocado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, SALA DE INFORMATICA Y UNA (1) AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL SEDE PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE	Sucre Chalán	\$213 414 600 00	Fecha de apertura 19-08-2026
2	CMA-CHS-002-2026	Concurso de Méritos Abierto	Adjudicado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE SEGUNDA ETAPA	Sucre Chalán	\$213 414 600 00	Fecha de apertura 17-08-2026
3	CMA-CHS-001-2026	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO Y OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 4 CALLE 1A CALLE 1B DEL BARRIO ONCE DE ABRIL MUNICIPIO DE CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE	Sucre Chalán	\$204 263 500 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 26-05-2026
4	CMA-CHS-007-2025	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE PRIMERA ETAPA	Sucre Chalán	\$202 500 000 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 16-12-2025
5	CMA-CHS-006-2025	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION DE SALON MULTIPLE Y DOS (2) AULAS ESCOLARES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL SEDE PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE	Sucre Chalán	\$135 000 000 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 20-08-2025
6	CMA-CHS-005-2025	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE	Sucre Chalán	\$135 000 000 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 19-08-2025
7	CMA-CHS-004-2025	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS RIGIDOS Y REPOSICION DE ACOMETIDAS SANITARIAS Y TUBERIAS HIDRAULICAS EN LA CARRERA 2 DEL BARRIO LAS BRISAS ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHALÁN SUCRE	Sucre Chalán	\$159 579 000 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 10-07-2025
8	CMA-CHS-003-2025	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA DE ACCESO A LA VEREDA LAS DELICIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELTA Y AFIRMACION EN EL MUNICIPIO DE CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE	Sucre Chalán	\$117 549 230 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 08-07-2025

Nº	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuántia	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	CMA-CHS-002-2026	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA AL DIAGNOSTICO, COORDINACION Y GERENCIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO ACTUALIZACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHALÁN SUCRE	Sucre Chalán	\$933 500 892 29	Fecha de Celebración del Primer Contrato 07-04-2026
2	CMA-CHS-001-2026	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	CONTRATAR EL DIAGNOSTICO, COORDINACION Y GERENCIA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO ACTUALIZACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHALÁN SUCRE	Sucre Chalán	\$2 054 004 010 41	Fecha de Celebración del Primer Contrato 01-04-2026
3	CMA-CHS-003-2024	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE CHALÁN DEPARTAMENTO DE SUCRE	Sucre Chalán	\$75 344 350 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 30-10-2024
4	CMA-CHS-002-2024	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y REPOSICION DE PROYES DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE DEL MUNICIPIO DE CHALÁN SUCRE PRIMERA ETAPA	Sucre Chalán	\$119 884 250 00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 26-09-2024





5	CMA-CHS-001-2024	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA RANCHO ROJO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHALÁN - DEPARTAMENTO DE SUCRE	Sucre - Chalán	\$119.637.640,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 01-08-2024
6	CM-CHS-009-2023	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CHALÁN Y DEL CORREIMIENTO DE LA CEBASA EN EL MUNICIPIO DE CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$41.213.802,41	Fecha de Celebración del Primer Contrato 03-11-2023
7	CM-CHS-008-2023	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CANAL TAPADO PARA EL DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO 7 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$43.319.643,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 30-12-2023
8	CM-CHS-007-2023	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y AULAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHALÁN SEDE BACHILLERATO EN EL MUNICIPIO DE CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$122.704.470,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 05-09-2023
9	CM-CHS-008-2023	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE SOFTBOUL DEL MUNICIPIO DE CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$109.056.804,20	Fecha de Celebración del Primer Contrato 01-08-2023
10	CM-CHS-005-2023	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN CALLES DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$46.327.690,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 31-07-2023
11	CM-CHS-004-2023	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO EN CALLES DEL BARRIO 7 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$204.994.502,34	Fecha de Celebración del Primer Contrato 18-07-2023
12	CM-CHS-003-2023	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN CALLES DE BARRIO NUEVO DEL MUNICIPIO CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$70.031.500,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 06-07-2023
13	CM-CHS-002-2023	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN AFRIADO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE EN LAS CALLES DE LA VEREDA MANZANARES Y EN LA VÍA RURAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS EL CEBILLO - COMUJEROS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$61.796.815,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 23-03-2023
14	CM-CHS-001-2023	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN CALLES DEL BARRIO 7 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$66.682.410,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 22-03-2023
15	CM-CHS-004-2022	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHALÁN	INTERVENTORIA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN CALLES DEL BARRIO 11 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE CHALÁN - SUCRE	Sucre - Chalán	\$32.957.595,62	Fecha de Celebración del Primer Contrato 21-07-2022

Número de Proceso	CMA-CHS-001-2025
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	CONTRATAR EL DIAGNOSTICO, COORDINACIÓN, Y GERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$3.054.004.816,41

Número de Proceso	CM-002-2021
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE CHALÁN – SUCRE
Cuantía	\$34.997.662,00





Número de Proceso	CMA-CHS-002-2024
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y REPOSICION DE REDES DE SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE DEL BARRIO ONCE DE NOVIEMBRE DEL MUNICIPIO DE CHALAN, SUCRE, PRIMERA ETAPA
Cuantía	\$ 119,684,250

Número de Proceso	CM-CHS-009-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CHALAN, Y DEL CORREGIMIENTO DE LA CEIBA EN EL MUNICIPIO DE CHALAN, CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$41.213.802,41

Número de Proceso	CM-CHS-008-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL TAPADO PARA EL DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO 7 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$43.319.648,00

Número de Proceso	CM-CHS-007-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y AULAS EN LA INSTITUCIÓN



44.



	EDUCATIVA DE CHALAN SEDE BACHILLERATO EN EL MUNICIPIO DE CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$81.802.980,00

Número de Proceso	CM-CHS-006-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE SOFTBOLL DEL MUNICIPIO DE CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$189.268.804,20

Número de Proceso	CM-CHS-005-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN CALLES DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$46.827.690,00

Número de Proceso	CM-CHS-004-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO EN CALLES DEL BARRIO 7 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$204.864.502,84

Número de Proceso	CM-CHS-003-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y





	ALCANTARILLADO EN CALLES DE BARRIO NUEVO, DEL MUNICIPIO CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$70.031.500,00

Número de Proceso	CM-CHS-002-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN AFIRMADO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE EN LAS CALLES DE LA VEREDA MANZANARES Y EN LA VÍA RURAL QUE COMUNICA LAS VEREDAS EL CIELO – COMUNEROS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHALAN - SUCRE
Cuantía	\$62.796.815,00

Número de Proceso	CM-CHS-001-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN CALLES DEL BARRIO 7 DE AGOSTO DEL MUNICIPIO DE CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$65.862.410,00

Número de Proceso	CM-CHS-004-2022
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN CALLE DEL BARRIO 11 DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE CHALAN, SUCRE
Cuantía	\$32.957.595,62

Número de Proceso	CM-CHS-003-2022
--------------------------	-----------------



44



Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO Y REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE 2 Y UN TRAMO DE LA CARRERA 3 ENTRE LA CALLE 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE CHALÁN, SUCRE
Cuantía	\$34.376.578,41

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Número de Proceso	CMA-MSM-006-2026
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	ESTUDIOS DE VIABILIDAD TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA PARA LA EVENTUAL TRANSFERENCIA DEL CORREDOR VIAL NACIONAL – CALLE 22 AL MUNICIPIO DE SAN MARCOS – SUCRE
Cuantía	\$154.000.000,00

Número de Proceso	SO-CMA-01-2026
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO Y FACHADA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN ONOFRE SUCRE"
Cuantía	\$87.570.032,00

Número de Proceso	MC-CM-001-2026
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE.
Cuantía	\$124.759.526,36





Número de Proceso	CMA-EADS-006-2026
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO DE GRANADA, MUNICIPIO DE SINCÉ, SUCRE; AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO EL PIÑAL, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, SUCRE.
Cuantía	\$1.187.079.094,44

Número de Proceso	COV-CMA-010-2026
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	FORMULACION DEL PERFIL PARA EL ESQUEMA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES EN AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO MICROCUENCA REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS - DEPARTAMENTO DE SUCRE
Cuantía	\$264.399.995,00

Número de Proceso	CMA-MSM-001-2026
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 19 Y CALLE 22 SECTOR APARTADA CANDELARIA HASTA LA CARRERA 33 Y LA CARRERA 24 ENTRE CALLE 19 Y 22 EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS-SUCRE
Cuantía	\$315.469.000,00

Número de Proceso	CMA-002-2026-A
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto





Objeto	"ESTUDIO PARA LA ASIGNACIÓN DE ESTRATOS, ACTUALIZACIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS, INSUMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR Y ADOPTAR LAS ESTRATIFICACIONES SOCIOECONÓMICAS, (METODOLOGÍA DANE 2015) EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Cuantía	\$235.000.314,00

Número de Proceso	CMA-EADS-002-2026
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE; Y OPTIMIZACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO MAJAGUAL, SUCRE
Cuantía	\$473.899.637,00

Número de Proceso	CMA-0012026
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE JUNÍN, CUNDINAMARCA.
Cuantía	\$71.116.542,00

Número de Proceso	MA-0012026
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA ALTO CALAGUALA Y LOS LAGOS DEL CORREGIMIENTO DE COCONUCO, MUNICIPIO DE PURACE-COCONUCO
Cuantía	\$186.316.878,0





Número de Proceso	MM- CMA- SP -2026- 05
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, RED DE ADUCCIÓN, DESARENADOR Y CONDUCCIÓN HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LA UNIVERSIDAD, Y DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA BETANIA (PTAP, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y RED DE DISTRIBUCIÓN) DEL MUNICIPIO DE MUZO, BOYACÁ
Cuantía	\$170.000.000,00

Número de Proceso	CM-001-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION DE LA BOCATOMA DESARENADOR Y RED DE ADUCCION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO, BOYACA
Cuantía	\$143.616.070,00

Número de Proceso	CM 010-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDA PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE TASCO DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."
Cuantía	\$227.658.896,43

Número de Proceso	CM-001-2024
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CALLE 1 SALIDA A VEREDA





	EL PANDO (ANTIGUO IDEMA) E INTERVENCIÓN DE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 8 Y 9B (CALLE LA ESMERALDA), EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL, SUCR
Cuantía	\$ 93,608,600

Número de Proceso	CMA-LPS-002-2024
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO LA 40, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, DEPARTAMENTOS DE SUCRE
Cuantía	\$45.100.600,00

Número de Proceso	CMA-LPS-001-2024
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE SABANAS DE PEDRO EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE
Cuantía	\$171.870.208,00

Número de Proceso	CMA 006 2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE 43B ENTRE CRA 20B Y CRA 20D Y DE LA CRA 20C ENTRE CALLE 43B Y CALLE 44 EN EL MUNICIPIO DE MORROA, SUCRE
Cuantía	\$111.634.102,00





Número de Proceso	CMA 002 2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE 2E ENTRE CARRERA 7 Y 9, Y LA CALLE 2D ENTRE CARRERAS 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE MORROA, SUCRE
Cuantía	\$ 65,558,466

Número de Proceso	CMA 001 2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 9 ENTRE LAS CALLES 12 Y 7 Y DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERA 9 Y CALLE 7A DE LOS BARRIOS LA CRUZ Y LAS MARIANAS DEL MUNICIPIO DE MORROA, SUCRE
Cuantía	\$135.500.909,00

Número de Proceso	CMA-MSM-005-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA No.LP-MSM-005-2023 QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA SAN MARCOS - EL LLANO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE
Cuantía	\$1.760.252.760,00

Número de Proceso	CMA-008-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VÍA



41.



	BUENAVISTA - GRANADA, DEL K21+736 AL K23+153, EN LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA Y SINCÉ, DEPARTAMENTO DE SUCRE
Cuantía	\$403.751.321,00

Número de Proceso	CONCURSO DE MERITOS CM 005 2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN DIFERENTES VIAS, CARRERA 5 ENTRE DIAGONALES 2 Y 3, CALLE 3 A ENTRE DIAGONALES 2 Y 3 Y CALLE 3 B ENTRE DIAGONALES 1 B y 2 DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE
Cuantía	\$44.120.417,00

Número de Proceso	CMA 007 2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO SOBRE LA CARRERA 20B ENTRE CALLE 44 Y CALLE 43B; CALLE 43B ENTRE CRA 20B Y CRA 20A; Y LA CRA 20A ENTRE CALLE 43B Y 43A, DEL BARRIO LOS OLIVOS, EN EL MUNICIPIO DE MORROA, SUCRE
Cuantía	\$34.404.322,00

Número de Proceso	CMA-007-2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO 7 DE ABRIL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, SUCRE
Cuantía	\$48.210.077,00



42



Número de Proceso	CONCURSO DE MERITOS CM 004 2023
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE DOS (02) TRAMOS DE PLACA HUELLAS EN LA VIA LA FLORESTA –GUALON, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE
Cuantía	\$ 41,916,372

Conclusiones del análisis de la demanda:

- No se observaron sanciones y/o multas a los contratistas seleccionados
- La dispersión de los valores requeridos en los indicadores financieros y organizacionales es baja.

Por lo tanto, la administración municipal considera que hay la suficiente experiencia a nivel local y más a nivel regional y nacional para poder llegar a la adjudicación del proceso.

Adicionalmente a lo anterior, los indicadores financieros a requerir es el resultado de lo recomendado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, lo cual establece:

CAPACIDAD FINANCIERA

Índices de capacidad financiera para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor
Índice de liquidez	Mayor a 1
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0,7
Razón de cobertura de intereses	Mayor a 1



K4.



Los indicadores solicitados en la tabla anterior también aplicarán para aquellos emprendimientos de mujeres conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.15.

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Índices de capacidad financiera para los demás Proponentes

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor
Índice de liquidez	Mayor a 2
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0,5
Razón de cobertura de intereses	Mayor a 2

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.





El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

3.6. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Índices de capacidad organizacional para Mipyme

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Fórmula
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	Mayor o igual a 0,08
Rentabilidad del Activo (ROA)	Mayor o igual a 0,08

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Índices de capacidad organizacional para los demás Proponentes

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:





Indicador	Fórmula
Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)	Mayor o igual a 0,10
Rentabilidad del Activo (ROA)	Mayor o igual a 0,10

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

A continuación, se relaciona el listado de empresa que cumplen los indicadores sugeridos por el estudio:

Se observa que el porcentaje de empresas que cumplen los indicadores propuestos es superior al 80% en cada indicador, a continuación, se muestra el listado de las empresas:

PRINCIPALES OFERENTES
ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE AREMCA
MOISES MARTINEZ VEGA
GCS CONSTRUCCIONES SAS
DISEÑO CONCRETO SAS
CONSORCIO CEMENTERIO CENTRAL
JJJ CONSTRUCCIONES
CONSORCIO INTERAULAS
CONSORCIO INTERDEPORTIVO
EDUAR ALFONSO MONTIEL PERALTA
CONSORCIO INTER PAVIMENTO RIGIDO,
ANUAR TUFIC OBEID TOVAR
FABIO RAÚL SANCHEZ MERCADO.
CONSORCIO INTERSABANA 2024
SILGADO INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN SAS
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DE LA COSTA S.A.S
CONSORCIO INTER LA CRUZ
CONSORCIO INTERPLACA HUELLA





VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato a celebrar es por la suma de Ciento cincuenta Millones (\$150.000.000.0) Moneda Corriente valor que incluye: El precio básico (costos directos e indirectos) y el valor del IVA (SI APLICA)

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO:

El valor del contrato se ha establecido de conformidad con el cuadro de costos elaborado por el Municipio de Chalán, a saber:

N°	CONCEPTO	A	B	C	D
		UNIDAD	CANTIDAD	VR. PARCIAL	VR. TOTAL
1	COSTOS DIRECTOS				
1,1	COSTOS DE DISEÑOS Y ESTUDIOS				
1.1.1	ESTUDIOS DE SUELOS (GEOTECNIA)	UN	9	\$500.000	\$4.500.000
1.1.2	ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROAGRICOLAS	UN	9	\$500.000	\$4.500.000
1.1.3	ESTUDIOS Y DISEÑOS SISTEMAS PRODUCTIVO	UN	237	\$67.511	\$16.000.000
1.1.4	PLANE DE ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL	UN	237	\$59.072	\$14.000.000
1.1.6	ESTUDIOS TOPOGRAFICOS (DISEÑOS DE JAGUEY, DISEÑO DEL LOTE DONDE SE IMPLEMENTARA EL RIEGO)	UN	237	\$324.895	\$77.000.000
1.3	COSTOS ADMINISTRATIVOS				
1.3.1	Gestion documental (planos, documentos)	GB	1	8.000.000,00	8.000.000,00
	SUB-TOTAL COSTOS DE PERSONAL				124.000.000,00
	OTROS COSTOS DIRECTOS				
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	UNIDAD		VR. UNITARIO	VR. TOTAL
2.1.1	Papelería y copias	MES	1.5	\$545.666,67	\$818.500,00
2.1.2	Arriendo Oficinas	mes	1.5	\$2.000.000,00	\$3.000.000,00
2.1.3	Computadores y equipos	un	3	\$4.000.000,00	\$12.000.000,00
2.1.6	Comunicaciones (teléfono, celular, fax, e-mail, etc)	un	1.5	\$521.000,00	\$781.500,00
	SUB-TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				16.600.000,00
	RESUMEN GENERAL				
	COSTO DIRECTO TOTAL (1 + 2)				140.600.000,00
	IMPUESTOS Y RETENCIONES				9.400.000,00
	VALOR TOTAL OFERTA				150.000.000,00





FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16 DECRETO 1860 DE 2021

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de CONSULTORÍA, este requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, la dependencia estructuradora considera que es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

En cuanto al componente ponderable del APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, para el cumplimiento del contrato.

RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO, FORMA DE MITIGARLOS Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

La “Matriz 3 – Riesgos” incluye los Riesgos que se pueden presentar durante la ejecución del contrato. Esta Matriz describe cada uno de los Riesgos, la consecuencia de su ocurrencia, a quién se le asigna, cuál es el tratamiento en caso de ocurrencia y quién es el responsable del tratamiento, entre otros aspectos.





ASIGNACIÓN DE RIESGOS

La "Matriz 3 – Riesgos", en la cual se tipifican los Riesgos previsibles, preparada por la Entidad, hace parte del Pliego de Condiciones.

Los Proponentes deben realizar todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias para presentar su propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de sus características, incluyendo los estudios, diseños, evaluaciones y verificaciones que consideren oportunos para formular la propuesta fundamentada en su propia información, de manera tal que el Proponente está obligado a tener en cuenta el cálculo de los aspectos económicos del proyecto, los cuales tienen que incorporar todas las obligaciones y asunción de Riesgos que emanan del contrato.

Si el Proponente que resulte adjudicatario ha evaluado incorrectamente o no ha considerado toda la información que pueda influir en la determinación de los costos, no se eximirá de su responsabilidad por la ejecución completa del contrato ni le dará derecho a reembolso de costos ni a reclamaciones o reconocimientos adicionales de ninguna naturaleza.

RECOMENDACIÓN Y/O CONCLUSIÓN

Del presente estudio podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la prestación del servicio y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

En constancia, se firma en Chalán, a los ocho (8) días del mes de octubre de 2026


KATIA LUCIA SALCEDO GUZMAN

Secretaria de Planeación e Infraestructura

